

Aguascalientes, Ags. Cto. Ags. Norte No. 135 Parque Ind. del Valle de Aguascalientes, C.P. 20358 Tel.: (449) 973-10-60 Fax: (449) 973-10-70

San Luis Potosí, S.L.P. Eje 126 No. 225, Zona Ind. del Potosí, C.P. 78395 Tel.: (444) 824-03-08 Fax: (444) 824-03-39

CORPORATIVO Querétaro, Qro. Av. del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, C.P. 76150 Tel: (442) 211-26-00 Fax: (442) 211-26-04

CIATEQ, A.C. RFC. CIA-781109-US4

> Lerma, Estado de México Cto. de la Industria Poniente Lote. 11 Manzana. 3 No. 11 Parque Industrial Ex Hacienda Doña Rosa C.P.52000 TEL.: (722) 262-07-50

Villahermosa, Tab. Calle 23 de Agosto No. 213 Col. Jesús García, C.P. 86040 Tels.: 01(993) 316-83-64 01(993) 316-83-63

PO0000640

: 17.05.01/09:57:00

Proveedor PRN003557: ARROYO DUARTE RENATO SALOMON

MONTES APENINOS 1452

INDEPENDENCIA ORIENTE GUADALAJARA JAL.

44379 MEXICO 33 10938345

Domicilio de Entrega: Jalisco

MEXICO

Atención : Mtro. Renato Salomón Arroyo

Provecto : GJP00

Centro de Costo Condición de entrega:

Pedido No.

Fecha de creación

Fecha de entrega

Tipo de Recurso : RECURSOS PROPIOS Condición de Pago : VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación: ADJUDICACION DIRECTA

Para toda aclaración dirigirse a: ARRIAGA ORDUÑA JANIA DORALLY

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

	Partida	Codigo y Descripcion Articulo		Actividad	C.de Costo	Cod. Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
		A3390101 Análisis Numérico aplicado 1 Periodo: Abril - Mayo 2017	SUBCONTRATACION DE SERV A TERC	910	33901A	16% IVARet10%Re	ser	1.0000	23,200.00/ser	23,200.00
		relioud. Abili Mayo 2017								
		SUBTOTAL		I.V.A.		RETE	CION		TOTAL MONEDA	
		23,200.00		0.00		-4,13	34.00	19,	,066.00 MXP	
(VEINTITRES MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)								/-	////	

		,		
SOLICITANTE:	LIDER DE PROYECTO:	AUTORIZADOR:	PRESUPUESTO:	COMPRADOR: 9 all
ANCHEZ BACA CLARISA	GONZALEZ VALADEZ MIGUEL	GONZALEZ VALADEZ MIGUEL	LONA GARCIA MOISES	PICAZO PEREZ OSCAR
PRECIOS FIJOS: VARIABLE:	٠			-
TREGIOSTISOS.	5.	CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN	A ESTE PEDIDO-CONTRATO	Sírvase mencionar este pedido como referencia en cada factura.
1. ENTREGA DE PRODUCTOS El proveedor	deberá entregar los productos acompañados o	de los siguientes documentos si aplica: a) origina	l y copia de la factura o remisión por duplicado;	b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas,
viernes de 8:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17	nto (legible y en idioma español). Ningun produ 7:20 horas		La entrega de productos es conforme al domici	ilio señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA", de lunes a
Nota: Para entrega de productos en las insta		CUMPLIMIENTO ANTICIPO NO APLICA	TIPO DE GARANTÍA	
	Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con ho	orario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hr:		
2. REVISION Y PAGO DE FACTURAS Deberái	n presentarse para su revisión, los días martes y	miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:0	0 horas, en el domicilio de CIATEO. A.C. que corre	esponda. Las facturas deberán describir los bienes (número de serie y modelo,
en su caso) tipo de moneda, cantidades y pi	recios, coincidiendo con los términos del pedido	o, indicándose en las mismas el número de éste.	Los documentos que deberán presentar a revisio	ón son: a) original y copia, de la factura (tratándose de hienes, deberá tener el
sello de recibido por almacén); b) pedido o	de compra con la firma de autorización corresp	oondiente; c) nota de entrada o recepción del l	pien o servicio, d) Copia de la notificación recib	ida por el buzón de proveedores (proveedoresciateg@resquardodigital.mx)
confirmando la recepción y validación del e	nvio electronico de la factura en formato XML y	PDF. En el caso de que la factura entregada por	el proveedor presente errores o deficiencias, el p	plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto.

GRF-01 Revisión:03.Mar.14 Hoja: 1

Los días de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, mediante transferencia electrónica a los datos bancarios proporcionados por el proveedor al momento de su registro. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de